

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PALMAVALL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Abril del 2019 a las 11H30, en el domicilio del Ing. Carlos Vallejo López, ubicado en la calle Coruña No 32-51 y Whympers, se reúnen los socios que representan el 100% del capital social de la compañía: Carlos Xavier Vallejo Chacón y el Ing. Carlos Vallejo López por sus propios derechos, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios. Preside la Junta Carlos Xavier Vallejo, en su calidad de Presidente de Palmavall Cía. Ltda. y actúa como Secretario Carlos Danilo Vallejo, en su calidad de Gerente.

A continuación el Presidente solicita se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, procediéndose de inmediato a elaborar la lista de asistentes, la cual debidamente firmada se adjunta a la presente.

SOCIOS	CAPITAL EN US\$	PORCENTAJE
Carlos Xavier Vallejo Chacón	1.500	75.00
Carlos Danilo Vallejo López	500	25.00
TOTAL		----- 100.00

Estos valores corresponden a las participaciones pagadas.

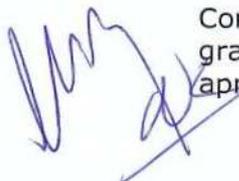
Luego de constatar el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta.

El secretario manifiesta que el objeto de esta Junta, es conocer y resolver los siguientes puntos y constituyéndose este en el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del año 2018
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2018

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Extraordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos, en la siguiente forma:

1. Toma la palabra Carlos Danilo Vallejo López y en su calidad de gerente general; menciona que el año 2017, se tuvo una pérdida neta de USD 58.597,74. Se realizaron ventas por USD 51.835,07 y se mantiene la inversión de 100 hectáreas. Lamentablemente la producción no fue la esperada para una plantación de 8 años ya que se produjo 541,24 toneladas. Se mantiene obligaciones financieras con la Corporación Financiero Nacional por USD 320.000. El valor de la inversión en fomento agrícola de la plantación a diciembre del 2017 se estima en USD 298.710,63. A la fecha se ha reestructurado la obligación con la Corporación Financiera Nacional con un plazo de 10 años y 2 años de gracia. Una vez escuchada la exposición de la gerencia los socios aprueban el informe de gerencia presentado



2. Se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico del año 2018. La Junta resuelve aprobar dichos documentos.

Siendo las doce horas treinta minutos y luego de concluido el orden del día, la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción del acta.

La Junta se reinstala a las 13:00 horas con presencia del 100% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes.



Carlos Xavier Vallejo
PRESIDENTE



Carlos Danilo Vallejo
SECRETARIO